



RECUPERAR LA CONFIANZA

Descripción

Leeremos en el Evangelio de la misa de hoy que:

“En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Sabéis que se mandó a los antiguos - No jurarás en falso, y cumplirás tus votos al Señor.

Pero yo os digo que no juréis en absoluto, ni por el cielo, que es el trono de Dios, ni por la tierra que es estrado de sus pies, ni por Jerusalén que es la ciudad del gran rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo pelo.

A ustedes les basta decir sí o no lo que pasa de ahí viene del maligno”.

TUS PALABRAS SON ACTUALES

El Señor, en estos pasajes del Evangelio que hemos ido leyendo durante estos días, como corrigiendo la Palabra Divina dicha a Moisés en el Monte Sinaí.

“Pero yo os digo, se les mandó a los antiguos, ... pero yo les digo...”.

Es saber que la misma Palabra de Dios, la que resonó en el Sinaí para dar a Moisés la ley escrita, es la que se hace oír de nuevo. Es el mismo Dios, Jesucristo, Dios y hombre verdadero.

Y como Él mismo vino a decir, no vino a revocar la Ley, sino a darle su plenitud, su interpretación definitiva, su hondo sentido. Eso nos viene por nuestro Señor. Dios ha actuado como un buen pedagogo que ha ido de lo menos a lo más.

Nos ha ido exigiendo a través de la historia de la salvación y la plenitud de los tiempos llega con la encarnación de su Hijo, con Jesucristo.



EL USO DEL JURAMENTO

En el tema que hoy el Señor saca, es sobre la práctica del juramento que en ese tiempo había caído en un gran abuso, una gran casuística. Todas las cosas se juraban: por lo bueno y por las cosas más intrascendentes.

Y, además, junto con ese abuso del juramento, pues también los había otros para no prestar el juramento o para legitimar su incumplimiento. Bueno, todo ello constituía evidentemente una falta de respeto en nombre de Dios.

Por la misma Sagrada Escritura sabemos que el [juramento](#) es lícito y bueno en algunas ocasiones. Como en el libro de Jeremías:

“Si juras por la vida de Yahvé con verdad, con derecho y con justicia, serán en ti bendecidos los pueblos, y en ti se gloriarán.

CUANDO SE HACE POR CAUSA JUSTIFICADA

La tradición de la Iglesia, comprendiendo las palabras del Señor en el sentido de que, no se oponen al juramento, cuando éste se hace por una causa grave y por una causa justa.

Por ejemplo, la que se hace ante un tribunal, o al que hace a veces las primeras autoridades de un país cuando toman posesión, jurar para cumplir el bien común al cual fueron elegidos.

Bueno, sabemos que tiene que ver esto con el Segundo Mandamiento que prohíbe el falso juramento. Jurar es tomar a Dios por testigo de lo que se afirma. Es invocar la veracidad Divina como garantía de la propia veracidad.

Por lo tanto, el juramento compromete el nombre del Señor.

Y la reprobación del falso juramento, dice el Catecismo, es un deber para con Dios, como Creador, como Señor. Dios es la norma de toda verdad. La palabra humana está de acuerdo o no, o en oposición con Dios, que es la verdad misma.

Y el juramento cuando es veraz, cuando el legítimo pone de relieve esa relación de la palabra humana con la verdad de Dios. Por eso es muy importante

EL PERJURIO

Por eso es tan grave el falso juramento, porque invoca a Dios como testigo de una mentira. Y eso se llama el *perjurio*, que bajo juramento hace una promesa que no tiene intención de cumplir una persona, o que después de haber prometido bajo juramento, no lo mantiene.

Perjurio constituye una falta grave de respeto hacia el Señor, como meterse mediante juramentos en una hora mala también es contrario a la Santidad del Nombre de Dios evidentemente. No podemos jurar por hacer algo malo.

La Santidad del Nombre Divino exige, pues, no recurrir tampoco a Él para cosas que son de poca importancia o pequeñeces. No prestar juramento en circunstancias que pudieran hacerlo es un irrespeto contra el Señor.

Cuando el juramento es exigido por autoridades civiles ilegítimas, tiene que ser rechazado, o cuando es impuesto con fines contrarios a la dignidad de la persona o a la Comunión de la Iglesia.



RECUPERAR LA CONFIANZA

Son palabras que leemos el Catecismo de la Iglesia, que se trata del restablecimiento de la confianza mutua, no de que somos personas de bien, que somos personas sinceras.

El demonio es el padre de la mentira, por lo tanto, no podemos tolerar unas relaciones humanas basadas en el engaño, en la insinceridad.

Dios es la verdad y nosotros, como sus hijos, tenemos que fundamentar nuestras relaciones en la verdad.

Jesús concluye con una exaltación al final de la [sinceridad](#). A lo largo de toda su enseñanza, el Señor siempre combate el vicio de la hipocresía. Mientras que la sinceridad constituye una excelente virtud.

La Santidad del Nombre divino, eso es lo que cuenta aquí. Hay que saber también que la confianza constituye una norma para que las relaciones humanas sean pacíficas.

LA CONFIANZA SE INSPIRA

Una sociedad cuyas autoridades o personas, vivan siempre en la mentira o diciendo medias verdades, se vuelve una sociedad en que no hay confianza. No hay confianza en la autoridad, no hay confianza ni el resto de la sociedad.

Y cuando no hay confianza, pues la palabra humana sirve de poco, ¡sirve de muy poco!

Sabiendo que la confianza no puede imponerse nunca, solamente se puede inspirar. Cuando en la propia vida se ha optado por la verdad y se ha cultivado esa actitud, sólo así es posible eludir la mentira. Si no es muy difícil, por no decir, imposible.

Pueden aparecer circunstancias y momentos en los que decir la verdad puede ser arriesgado o puede ser muy difícil. A veces no podemos juzgar la propia vida o la libertad o las amistades. Sin embargo, conviene perder el miedo a aceptar las exigencias que la verdad lleva consigo.

LA PRUDENCIA Y LA CARIDAD

Evidentemente, como toda virtud relacionada unas con otras, esto está también relacionado con la virtud de la prudencia. Hay saber decir las cosas, decirlas con caridad, ganarse la confianza de la gente.

No siempre hay que decirlo todo... Evidentemente, eso dependerá del contexto de quien se tenga por delante. No podemos faltar a la caridad por la verdad.

La caridad es la primera de las virtudes, pero eso no quiere decir que no nos esforcemos siempre por vivirlo. Y esto es una lucha constante, como toda virtud. Hay que luchar. Y más, cuando en una sociedad, cualquiera que sea, hay una gran pérdida de confianza en lo que se dice.

Están de moda las fake news en las redes sociales. Nos es difícil, a veces, darnos cuenta cuando hay noticias falsas. Bueno, eso es ciertamente un drama, es una pérdida de confianza y una falta a la verdad.

PERSONAS DE FIAR

Pues que luchemos tú y yo para recuperar la confianza en las personas, para que nosotros seamos personas de fiar. ¡Es una gran cosa ser personas de fiar!

Encomendamos hoy a San Antonio, patrón de muchos e intercesor de algunos y sobretodo de algunas. Y como siempre, a nuestra Madre Santa María.